

## JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., primero (1) de junio de 2022

Ejecutivo No. 2013 - 00313

En atención a la [22SolicitudTitulosJudiciales] allegada por el extremo ejecutante, por Secretaría désele cumplimiento al numeral 5 del auto adiado 13 de agosto de 2021.

NOTIFÍQUESE (2),

GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA

Jueza

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 057, del 2 de junio de 2022.